

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DEL SECTOR DE LA PAPELERIA

A 29 de julio de 2024, en las oficinas de la Cambra de Comerç de Barcelona, sitas en (08006) Barcelona, Av. Diagonal 452, se reúnen, debidamente representados, la totalidad de los miembros que integran la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN DEL SECTOR DE LA PAPELERÍA (la “Asociación”), según consta en la Lista de Asistentes que figura a continuación, y acuerdan, por unanimidad, celebrar la primera sesión de la Junta Directiva de la Asociación, con carácter Universal.

Válidamente constituida la sesión, actúa como Presidente de la misma la mercantil HAMELIN BRANDS, S.L.U, debidamente representada por D. Josep-Antoni Buixeda Saborido, y como Secretario, la mercantil STABILO INTERNATIONAL GMBH SUCURSAL EN ESPAÑA, debidamente representada por D. Antonio Minguez Iglesias, por ostentar sendos cargos en el seno de la Junta Directiva.

Seguidamente, y por decisión unánime de los asistentes, se acuerda establecer el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Revisión de la cuenta de ingresos y gastos de la Asociación.
- Segundo.-** Revisión y validación del Código de Conducta y Buenas Prácticas de la Asociación y, en su caso, propuesta de nombramiento de miembros del Organismo de Control.
- Tercero.-** Presentación de cotización de GFK para valorar el mismo informe en España como hace la UFIPA.
- Cuarto.-** Contratación de un perfil gerente/coordinador de la Asociación.
- Quinto.-** Relaciones internaciones con las asociaciones de Francia y Alemania UFIPA/SPB.
- Sexto.-** Ruegos y preguntas.
- Séptimo.-** Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

La Junta Directiva que se constituye cuenta con la asistencia de la totalidad de los miembros que la integran, según se desprende de la siguiente

LISTA DE ASISTENTES

MIEMBROS	FIRMA
Presidente: HAMELIN BRANDS, S.L.U. Debidamente representada por D. Josep-Antoni Buixeda Saborido.	
Vicepresidente: DISTRISANTIAGO PAPELERIA, S.L. Debidamente representada por D. Alejandro Rey Couso.	
Secretario: STABILO INTERNATIONAL GMBH SUCURSAL EN ESPAÑA. Debidamente representada por D. Antonio Minguez Iglesias.	

Tesorero: AGRUPACION DE SUMINISTRADORES DE OFICINAS DISNAK, A.I.E. Debidamente representada por D. Juan José De Salabert Coll.

Vocal: ABACUS, SCCL. Debidamente representada por D. José Antonio González Flores.

Vocal: GRAFOPLAS DEL NOROESTE, S.A. Debidamente representada por D. Rafael Fernández Maestre.

Vocal: FOLDER PAPELERIAS, S.A. Debidamente representada por D. Roberto Iglesias Fernández.

Asimismo, se hallan presentes en la reunión, los Sres. Adolfo Soria Puig y Javier De Claudio López, como asesores legales de la Asociación.

Por parte del Sr. Presidente se declara abierta la sesión. Tras breves deliberaciones acerca de los puntos previstos en el Orden del Día, sobre las que no se solicita dejar constancia por escrito, se adoptan, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.- Revisión de la cuenta de ingresos y gastos de la Asociación.

El Sr. Presidente informa al resto de miembros de la Junta Directiva que 19 de 24 asociados ya han desembolsado su cuota de entrada, estando los restantes 5 en proceso de hacerlo. Por tanto, la Asociación se encuentra en máximos de tesorería.

La Junta Directiva acuerda que las cuentas de ingresos y gastos de la Asociación se circularizarán entre los miembros de la Junta Directiva con carácter semestral y las cuentas anuales serán sometidas a aprobación de la Asamblea de Asociados con carácter anual.

Asimismo, la Junta Directiva acuerda que las cuentas anuales de la Asociación, una vez aprobadas, serán publicadas en la web de la misma.

Segundo.- Revisión y validación del Código de Conducta y Buenas Prácticas de la Asociación y, en su caso, propuesta de nombramiento de miembros del Organismo de Control.

La Junta Directiva acuerda elevar a la Asamblea de Asociados, para su aprobación, el Código de Conducta y Buenas Prácticas de la Asociación.

Asimismo, se propondrán a los siguientes Asociados como integrantes del Organismo de Control:

1. CARIOCA IBERIA, S.A.
2. AVANTE PL7, S.A.
3. DOHE, S.A.

Tercero.- Presentación de cotización de GFK para valorar el mismo informe en España como hace la UFIPA.

El Presidente presenta al resto de miembros de la Junta Directiva un informe elaborado por GFK sobre datos macroeconómicos del sector de la papelería a fin de valorar sobre la conveniencia o no de que la Asociación contrate los servicios de GFK.

Tras analizar el informe, los miembros de la Junta Directiva entienden que los datos mostrados no se ajustan completamente a la realidad del sector y trataran de entablar conversaciones

con GFK a fin de buscar, dentro de la legalidad, posibles colaboraciones basadas en el reporte recíproco de datos estadísticos.

Asimismo, la Junta Directiva conviene en la necesidad de elaborar un formulario que compartirán con los Asociados, y cuya cumplimentación será voluntaria, a fin de recabar datos estadísticos (únicamente porcentajes) del sector.

Cuarto.- Contratación de un perfil gerente/coordinador de la Asociación.

El Sr. Presidente hace entrar a la reunión a la Sra. Maria Ireland, a quien propone como posible gerente de la Asociación.

La Sra. Ireland hace una breve exposición a la Junta Directiva de su experiencia profesional y se postula como candidata a gerente.

Tras un breve debate interno, la Junta Directiva acepta el nombramiento de la Sra. Ireland, la cual colaborará como prestadora de servicios independiente.

La Junta Directiva autoriza al Sr. Presidente a suscribir el contrato de prestación de servicios con la Sra. Ireland.

Quinto.- Relaciones internacionales con las asociaciones de Francia y Alemania UFIPA/SPB.

El Sr. Presidente expone al resto de miembros de la Junta Directiva que ha entablado conversaciones con los responsables de las asociaciones UFIPA/SPB de Francia y Alemania, habiéndose emplazado para una nueva reunión de cara a septiembre/octubre.

El Sr. Presidente informe al resto de los miembros que la reunión irá encaminada a lograr ser una entidad representativa frente a la Unión Europea, así como a la posible captación de subvenciones europeas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Pese a que no se formulan ruegos ni preguntas, el Sr. Presidente informa al resto de los miembros de la Junta sobre su voluntad de que la Asociación inicie los trámites para poder reunirse con algún responsable del Ministerio de Economía y del Ministerio de Educación.

Igualmente, la Junta Directiva se fija como objetivo lograr contar a final de año con un total de cuarenta (40) Asociados.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Por parte del Sr. Secretario se procede a la redacción y lectura de la presente Acta, que es aprobada por unanimidad de los asistentes, con el Visto Bueno y firma del Sr. Presidente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por parte del Sr. Presidente.

Vº Bº PRESIDENTE

EL SECRETARIO

HAMELIN BRANDS, S.L.U.
D. Josep-Antoni Buixeda Saborido

STABILO INTERNATIONAL GMBH SUCURSAL EN ESPAÑA
D. Antonio Minguez Iglesias